

**ACTA OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN
ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 005-2025-EPS CHAVIN S.A. – PRIMERA
CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACION DE SERVICIO DE CORTES Y
REHABILITACIONES DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO CON
DEUDA EN LA CIUDAD DE HUARAZ - PERIODO 2025**

En la provincia de Huaraz, departamento de Ancash siendo las 03:50 Pm del día 13 de marzo del 2025, se instalaron en la Unidad de Logística y Servicios de la EPS Chavín S.A, los miembros del Comité de Selección designados mediante Resolución de Gerencia N° 016-2025-EPS CHAVIN S.A. , de fecha 29 de enero del 2025, todo con la finalidad de dar el otorgamiento de Buena Pro del procedimiento de Selección **ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 005-2025-EPS – PRIMERA CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACION PARA LA contratación DE SERVICIO DE CORTES Y REHABILITACIONES DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO CON DEUDA EN LA CIUDAD DE HUARAZ - PERIODO 2025** en este contexto los integrantes del Comité de Selección son:

PRESIDENTE TITULAR

CPC LUIS MIGUEL VARILLAS SANCHEZ

1MER MIEMBRO TITULAR

ING. MIGUEL ANGEL MANUEL RINCON MELENDEZ

2DO MIEMBRO TITULAR

ECON. GREYSI YUVITZA CADILLO CAMACHO

La finalidad de la convocatoria es: la Calificación, Evaluación de Ofertas y el otorgamiento de la buena pro de los participantes registrados para el procedimiento de selección es la contratación de **CONTRATACION PARA LA contratación DE SERVICIO DE CORTES Y REHABILITACIONES DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO CON DEUDA EN LA CIUDAD DE HUARAZ - PERIODO 2025** cuyo valor referencial es la suma de S/ **138,418.45** (Ciento treinta y ocho mil cuatrocientos dieciocho con 45/100 Soles), incluido todos los impuestos de Ley conforme a la legislación vigente, en cumplimiento al cronograma de las bases administrativas. El presidente saluda a los miembros y declara por iniciado la reunión, procediendo luego a revisar la relación del registro de participantes que se registraron de manera electrónica a través del sistema electrónico de Contrataciones del Estado (SEACE), encontrándose registrado los siguientes participantes.

=====



**ENTIDAD PRESTADORA DE SERVICIO
DE SANEAMIENTO CHAVIN S.A**

COMITÉ DE SELECCION

Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado	Advertencia	Fecha de registro	Usuario de Registro	Acciones
1	Proveedor con RUC	10414601141	LOPEZ DE LA CRUZ ILBER DEMETRIO	05/03/2025	Válido		05/03/2025	10414601141	🔍 📄
2	Proveedor con RUC	20393667118	MELODY EIRL	11/03/2025	Válido		11/03/2025	20393667118	🔍 📄
3	Proveedor con RUC	20542191059	DAMBEZ COMPANY E.I.R.L.	08/03/2025	Válido		08/03/2025	20542191059	🔍 📄
4	Proveedor con RUC	20601711096	GROUP RODRIGUEZ S.R.L.	05/03/2025	Válido		05/03/2025	20601711096	🔍 📄
5	Proveedor con RUC	20604037027	INGENIEROS CONSTRUCTORES AGUILAR S.A.C. - INCONAGUI S.A.C.	06/03/2025	Válido		06/03/2025	20604037027	🔍 📄
6	Proveedor con RUC	20604475059	LOGISTICA E INGENIERIA V&M S.A.C.	06/03/2025	Válido		06/03/2025	20604475059	🔍 📄
7	Proveedor con RUC	20605533516	BIOCONSTR E.I.R.L.	05/03/2025	Válido		05/03/2025	20605533516	🔍 📄
8	Proveedor con RUC	20608146734	RCOSMERACH E.I.R.L.	11/03/2025	Válido		11/03/2025	20608146734	🔍 📄
9	Proveedor con RUC	20609275252	ARQUITECTOLOGIA S.A.C.	07/03/2025	Válido		07/03/2025	20609275252	🔍 📄
10	Proveedor con RUC	20609659093	TIENDAFIABLE S.A.C.	11/03/2025	Válido		11/03/2025	20609659093	🔍 📄

14 registros encontrados, mostrando 10 registro(s) de 1 a 10. Página 1 / 2.

Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado	Advertencia	Fecha de registro	Usuario de Registro	Acciones
11	Proveedor con RUC	20610269045	GRUPO ALWAYS SHIL E.I.R.L.	05/03/2025	Válido		05/03/2025	20610269045	🔍 📄
12	Proveedor con RUC	20610762752	CORPORACION E INGENIERIA FRADEXA E.I.R.L.	05/03/2025	Válido		05/03/2025	20610762752	🔍 📄
13	Proveedor con RUC	20612321672	JMC CONSULTORIA Y CONSTRUCCIONES E.I.R.L.	11/03/2025	Válido		11/03/2025	20612321672	🔍 📄
14	Proveedor con RUC	20612573621	CONSTRUCAPRIGLE E.I.R.L.	11/03/2025	Válido		11/03/2025	20612573621	🔍 📄

A continuación, el presidente manifiesta que, de acuerdo a los señalado en el art 90° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado mediante Decreto Supremo N° 344-2018-EF, la presentación de las ofertas en forma electrónica, se presentan mediante la plataforma del SEACE para procedimientos electrónicos obligados por el OSCE, dentro del plazo estipulado en las bases, se verificó su oferta electrónica de los siguientes participantes: =====

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro	Hora de registro	Usuario de registro	Fecha de presentación	Hora de presentación	Estado de la propuesta	Estado	Motivo	Acciones
1	20601711096	GROUP RODRIGUEZ S.R.L.	12/03/2025	13:49:48	20601711096	12/03/2025	14:24:05	Enviado	Valido		🔍 📄
2	10414601141	LOPEZ DE LA CRUZ ILBER DEMETRIO	12/03/2025	17:22:58	10414601141	12/03/2025	17:23:14	Enviado	Valido		🔍 📄
3	20608146734	RCOSMERACH E.I.R.L.	12/03/2025	22:00:13	20608146734	12/03/2025	22:01:03	Enviado	Valido		🔍 📄



Acto seguido, se procede con la descarga de los archivos que contienen las ofertas de los mencionados postores, y con la revisión de las mismas, a fin de verificar la presentación de los documentos requeridos y determinar si las ofertas responden a las características y/o requisitos y condiciones de los Términos de Referencia previstos en las bases.

POSTORES			GROUP RODRIGUEZ S.R.L.	LOPEZ DE LA CRUZ ILBER DEMETRIO	RCOSMERACH E.I.R.L.
DOCUMENTOS DE PRESENTACION OBLIGATORIA			PRESENTA DE FORMA CORRECTA		
1	a) Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	Obligatorio	SI (*) Nota 1	SI	SI
2	b) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta.	Obligatorio	SI	SI	SI
3	c) Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2)	Obligatorio	SI	SI	SI
4	d) Declaración jurada de cumplimiento de los términos de referencia contenidos en el numeral 3.1 del capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)	Obligatorio	SI (*) Nota 2	SI	SI (*) Nota 4
5	e) Declaración jurada de prestación del servicio (Anexo N° 4).	Obligatorio	SI (*) Nota 3	SI	SI
6	f) Promesa de consorcio con firmas legalizadas. (Anexo N° 5)	Obligatorio	No Corresponde	No Corresponde	No Corresponde
7	g) Precio de la Oferta. (Anexo N° 6)	Obligatorio	SI	SI	SI (*) Nota 5
ESTADO DEL POSTOR			NO ADMITIDO	ADMITIDO	NO ADMITIDO



(*) NOTA 01: GROUP RODRIGUEZ

La información consignada en el Anexo N° 01, en el extremo de N° de Ficha y/o partida registral, el postor declara información incongruente con respecto a la información contenida en la ficha y/o partida registral

ANEXO N° 1
DECLARACIÓN JURADA DE DATOS DEL POSTOR

Señores
COMITÉ DE SELECCIÓN
ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N°005-2025-EPS CHAVIN S.A. - PRIMERA CONVOCATORIA
Presente. -

El que se suscribe, **RODRIGUEZ ROQUE ANTONÍN JULIÁN**, Representante Legal de **GROUP RODRIGUEZ SRL**, Identificado con DNI N°44499608, con poder inscrito en la localidad de HUARAZ en la Ficha N° 2044 Asiento N° A00001, DECLARO BAJO JURAMENTO que la siguiente información se sujeta a la verdad:

Nombre, Denominación o Razón Social: GROUP RODRIGUEZ SRL	
Domicilio Legal: PLQUINIACOCCHA ESTE NRO. S/N BAR. QUINUACOCCHA (CRUCE A SHANCAYAN, SEGUNDO PASAJE) ANCASH - HUARAZ - INDEPENDENCIA	
RUC: 20601711096	Teléfono(s): 943 955 408
MYPE	SI <input type="checkbox"/> X <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>
Correo electrónico: group.rvlr@eps-207908191.com	



Registro de Personas Jurídicas
ZONA REGISTRAL N° VII
Oficina Registral de HUARAZ



Código de Verificación:
82643071
Publicidad N° 2025 - 67466
09/01/2025 08:32:27

**REGISTRO DE PERSONAS JURÍDICAS
LIBRO DE SOCIEDADES COMERCIALES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA**

CERTIFICADO DE VIGENCIA

El postor que suscribe, CERTIFICA:

Que, en la partida electrónica N° 1126265 del Registro de Personas Jurídicas de la Oficina Registral de HUARAZ, consta registrado y vigente el nombramiento a favor de **RODRIGUEZ ROQUE, ANTONÍN JULIÁN**, identificado con DNI N° 44499608, cuyos datos se precisan a continuación:

RECONSTITUCIÓN O RAZÓN SOCIAL: GROUP RODRIGUEZ S.R.L.
LIBRO: SOCIEDADES COMERCIALES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
ASENTO: A00001
CARGO: GERENTE GENERAL

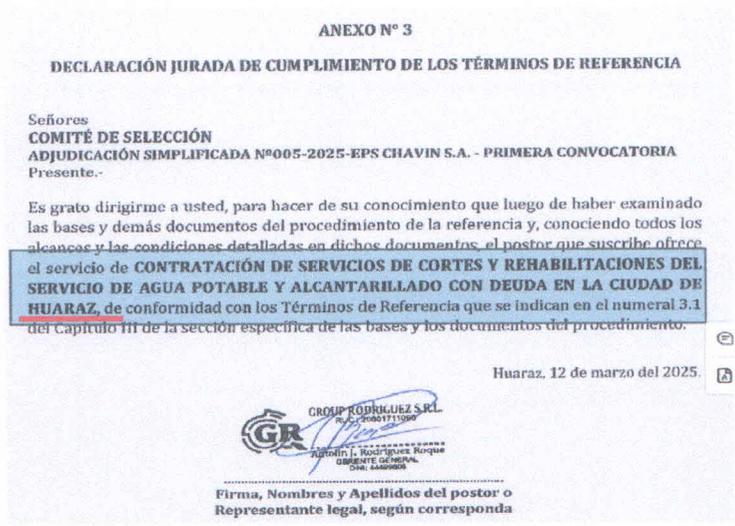
FACULTADES:
RÉGIMEN DE LA GERENCIA:
La administración de la sociedad está a cargo del gerente general, quien la representará en todos los asuntos relativos a su objeto, la duración del cargo es por tiempo indefinido, pudiendo ser removido en cualquier momento por la junta general.

FACULTADES DEL GERENTE GENERAL:
El gerente general goza de todos los poderes necesarios que requiere para el cumplimiento de los fines de la sociedad sin reserva ni limitación alguna, en consecuencia y sin que la enumeración sea taxativa sino simplemente enunciativa, esta facultado para ejercer las siguientes facultades:

(*) NOTA N° 02:

La Declaración Jurada de Cumplimiento de los términos de referencia, materializado en el Anexo N° 03, presentada por el postor no corresponden al procedimiento de selección

Convocatoria		Cronograma		
Información General		Etapa	Fecha Inicio	Fecha Fin
Memorandura:	AS-SM-5-2025-EPS CHAVIN S.A.-1	Convocatoria	04/03/2025	04/03/2025
N° Convocatoria:	1	Registro de participantes(Electronica)	05/03/2025 00:01	11/03/2025 23:59
Tipo Compra o Selección:	Por la Entidad	Formulación de consultas y Absoluciones(Consultas)	05/03/2025 00:01	06/03/2025 23:59
Normativa Aplicable:	Ley N° 30225 - Ley de Contrataciones del Estado	Descripción del Objeto:		07/03/2025
Versión SEACE	3	SERVICIO DE CORTES Y REHABILITACIONES DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO CON DEUDA EN LA CIUDAD DE HUARAZ - PERIODO 2025		07/03/2025
Información general de la Entidad		Presentación de ofertas(Electronica)	12/03/2025 00:01	12/03/2025 23:59
Entidad Convocante:	ENTIDAD PRESTADORA DE SERVICIO DE SANEAMIENTO CHAVIN S.A.	Evaluación y calificación	13/03/2025	13/03/2025
Dirección Legal:	DIEGO FERRER S/N SOLEDAD ALTA (ANCASH-HUARAZ-HUARAZ)	Otorgamiento de la Buena Pro		
Página Web:	WWW.EPSCHAVIN.COM.PE			
Teléfono de la Entidad:	043421141			



(*) NOTA N° 03

El plazo de ejecución de la prestación del servicio, materializado en el Anexo N.º 4, ofertado por el postor no se encuentra acorde al numeral 1.8 de las bases integradas del procedimiento.

1.8. PLAZO DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO

Los servicios materia de la presente convocatoria se prestarán en el plazo de 10 meses (marzo a diciembre del 2025 en concordancia con lo establecido en el expediente de contratación.



ANEXO N° 4

DECLARACIÓN JURADA DE PLAZO DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO

Señores
COMITÉ DE SELECCIÓN
ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N°005-2025-EPS CHAVIN S.A. - PRIMERA CONVOCATORIA
Presente.-

Mediante el presente, con pleno conocimiento de las condiciones que se exigen en las bases del procedimiento de la referencia, me comprometo a prestar el servicio objeto del presente procedimiento de selección en el plazo de diez (10) meses (marzo a diciembre del 2025)

Huaraz, 12 de marzo del 2025.


GROUP RODRIGUEZ S.R.L.
RUC: 20601711096
Antolin J. Rodriguez Roque
GERENTE GENERAL
C.M. 44499A08

Firma, Nombres y Apellidos del postor o Representante legal, según corresponda

NO ADMITIDA LA OFERTA

(*) NOTA N° 04: RECOSMERACHE E.I.R.L

La Declaración Jurada de Cumplimiento de los términos de referencia, materializado en el Anexo N° 03, presentada por el postor no corresponden al procedimiento de selección

Convocatoria		Cronograma		
Información General		Etapa	Fecha Inicio	Fecha Fin
Nomenclatura:	AS-SM-5-2025-EPS CHAVIN S.A.-1	Convocatoria	04/03/2025	04/03/2025
N° Convocatoria:	1	Registro de participantes(Electronica)	05/03/2025 00:01	11/03/2025 23:59
Tipo Compra o Selección:	Por La Entidad	Formulación de consultas y Abromenamiento(Electronica)	05/03/2025 00:01	06/03/2025 23:59
Normativa Aplicable:	Ley N° 30225 - Ley de Contrataciones del Estado	Descripción del Objeto		07/03/2025
Versión SEACE	3	SERVICIO DE CORTES Y REHABILITACIONES DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO CON DEUDA EN LA CIUDAD DE HUARAZ - PERIODO 2025		07/03/2025
Información general de la Entidad		CHAVIN S.A.		
Entidad Convocante:	ENTIDAD PRESTADORA DE SERVICIO DE SANEAMIENTO CHAVIN S.A.	Presentación de ofertas(Electronicas)	12/03/2025 00:01	12/03/2025 23:59
Dirección Legal:	DIEGO FERRER S/N SOLERÍA CALLA (AHCASH-HUARAZ-HUARAZ)	Evaluación y calificación	11/03/2025	13/03/2025
Página Web:	WWW.EPSCHAVIN.COM.PE	UNIDAD DE LOGÍSTICA Y SERVICIOS DE LA EPS CHAVIN S.A.		
TELÉFONO DE LA ENTIDAD:	043421141	Otorgamiento de la Buena Pro		



ENTIDAD PRESTADORA DE SERVICIOS DE SANEAMIENTO CHAVIN S.A.- EPS CHAVIN S.A. ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 005-2025-EPS CHAVIN S.A.

ANEXO N° 3

DECLARACIÓN JURADA DE CUMPLIMIENTO DE LOS TERMINOS DE REFERENCIA

Señores
COMITÉ DE SELECCIÓN
ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 005-2025-EPS CHAVIN S.A.

Presente. -

Es grato dirigirme a usted, para hacer de su conocimiento que luego de haber examinado las bases y demás documentos del procedimiento de la referencia y, conociendo todos los alcances y las condiciones detalladas en dichos documentos, el postor que suscribe ofrece el servicio de "CORTES Y REHABILITACIONES DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO CON DEUDA EN LA CIUDAD DE HUARAZ", de conformidad con los Términos de Referencia que se indican en el numeral 3.1 del Capítulo III de la sección específica de las bases y los documentos del procedimiento.

Huaraz, 12 de marzo del 2024

MECOSMITH S.R.L.
R.U.C. 2098146734
Sr. Rolando Modesto Huaman
DNI 27228753
TITULAR GERENTE

(*) Nota N° 05:

La oferta económica del postor formulada en el Anexo N° 6, no corresponde al sistema de contratación determinada para el presente procedimiento de selección, inobservando el numeral 1.5 del Capítulo II de las bases integradas del procedimiento

**ANEXO N° 6
PRECIO DE LA OFERTA**

Señores
COMITÉ DE SELECCIÓN
ADJUDICACION SIMPLIFICADA N°005-2025-EPS CHAVIN S.A.

Presente.-
Es grato dirigirme a usted, para hacer de su conocimiento que, de acuerdo con las bases, mi oferta es la siguiente:

CONCEPTO	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
" CORTES Y REAHABILITACIONES DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO CON DEUDA EN LA CIUDAD DE HUARAZ"	1	131,497.53	S/ 131,497.53 (Ciento treinta y un mil cuatrocientos noventa y siete con 53/100 soles), incluye IGV
TOTAL			S/ 131,497.53 (Ciento treinta y un mil cuatrocientos noventa y siete con 53/100 soles), incluye IGV

SON : (Ciento treinta y un mil cuatrocientos noventa y siete con 53/100 soles), incluye IGV

El precio de la oferta SOLES incluye todos los tributos, seguros, transporte, inspecciones, pruebas y, de ser el caso, los costos laborales conforme a la legislación vigente, así como cualquier otro concepto que pueda tener incidencia sobre el costo de la obra a ejecutar, excepto la de aquellos postores que gocen de alguna exoneración legal, no incluirán en el precio de su oferta los tributos respectivos.

1.5. SISTEMA DE CONTRATACIÓN

El presente procedimiento se rige por el sistema de PRECIOS UNITARIOS de acuerdo con lo establecido en el expediente de contratación respectivo.

El plazo de ejecución de la prestación del servicio, materializado en el Anexo N.º 4, ofertado por el postor no se encuentra acorde al numeral 1.8 de las bases integradas del procedimiento.



1.8. PLAZO DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO

Los servicios materia de la presente convocatoria se prestarán en el plazo de 10 meses (marzo a diciembre del 2025 en concordancia con lo establecido en el expediente de contratación.

Mediante el presente, con pleno conocimiento de las condiciones que se exigen en las bases del procedimiento de la referencia, me comprometo a prestar el servicio objeto del presente procedimiento de selección en el plazo de diez (10) meses , contados a partir del día siguiente de la firma del contrato y/o notificación de la orden de servicio.

NO ADMITIDA LA OFERTA

De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas no fueron admitidas por lo que no se procederá con su evaluación.

Nº	Nombre o razón social del postor
1	GROUP RODRIGUEZ S.R.L.
2	RCOSMERACH E.I.R.L.

De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas fueron admitidas por lo que se procederá para su evaluación:

Nº	Nombre o razón social del postor	Ítem (s) a los que postula
1	LOPEZ DE LA CRUZ ILBER DEMETRIO	CONTRATACION PARA LA contratación DE SERVICIO DE CORTES Y REHABILITACIONES DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO CON DEUDA EN LA CIUDAD DE HUARAZ - PERIODO 2025

El comité de selección procederá a la evaluación de la Oferta, según lo detallado en el Capítulo IV – Factores de Evaluación, De la revisión se obtiene el siguiente resultado de la evaluación, en la siguiente orden de prelación: =====

Postores	Oferta estimada acumulada según propuesta económica	Puntaje
LOPEZ DE LA CRUZ ILBER DEMETRIO	16236.80	100.00



CONCEPTO	DETALLE	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
SERVICIO DE CORTES Y REHABILITACIONES DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO CON DEUDA EN LA CIUDAD DE HUARAZ - PERIODO 2025	Corte y rehabilitación simple del servicio de agua potable	1.00	21.83	21.83
	Corte y rehabilitación simple de alcantarillado	1.00	47.20	47.20
	Viabilizarían de las conexiones enterradas, pavimentadas, cajas profundas, caja interior	1.00	49.56	49.56
	Corte y Rehabilitación con sellado de caja de agua potable	1.00	47.20	47.20

Luego de culminada la evaluación, el comité de selección determinó si el postor que obtuvo el primer lugar según el orden de prelación cumple con los requisitos de calificación detallados en las bases:

=====

	REQUISITOS DE CALIFICACIÓN	LOPEZ DE LA CRUZ ILBER
A	CAPACIDAD LEGAL	CUMPLE
A.1	HABILITACION	CUMPLE
B	CAPACIDAD TECNICA Y PROFESIONAL	CUMPLE
B.1	EQUIPAMIENTO ESTRATEGICO	CUMPLE
B.3	CALIFICACIONES DEL PERSONAL CLAVE	CUMPLE
B.3.1	FORMACION ACADEMICA	CUMPLE
B.4	EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE	CUMPLE
C	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA	CUMPLE
	ESTADO DEL POSTOR	CALIFICADO

FACTORES DE EVALUACION:

FACTOR DE EVALUACION	NOMBRE DEL POSTOR	PUNTAJE PRECIO	ANEXO 10 BONIFICACION SERVICIOS PRESTADOS FUERA DE LIMA Y CALLAO	ANEXO 11 BONIFICACION MYPE % (5%)	PUNTAJE TOTAL	ESTADO
1	LOPEZ DE LA CRUZ ILBER DEMETRIO	100.00	10.00	5.00	115.00	CALIFICA

Culminada la evaluación de la oferta se procede a registrar los resultados en la plataforma SEACE.

En señal de conformidad suscriben los miembros del comité de selección:





PRESIDENTE TITULAR
CPC LUIS MIGUEL VARILLAS SANCHEZ



1ER MIEMBRO TITULAR
ING. MIGUEL A. RINCON MELENDEZ



2DO MIEMBRO TITULAR
ECON. GREYSI YUVITZA CADILLO CAMACHO